

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

987 *FINANZAUTO, S.A.*

Junta General Anual Ordinaria de Accionistas.

Por Acuerdo del Consejo de Administración de Finanzauto, S.A. ("la Sociedad"), se convoca Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, situado en Avenida de Madrid, 43, Arganda del Rey (Madrid), el miércoles 11 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en primera y única convocatoria, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Finanzauto, S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión y actuación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2017.

Cuarto.- Reelección por un año como Auditor Externo de la Sociedad, a tenor de lo establecido en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital, de la entidad Deloitte, S.L., la cual, en virtud de esta reelección auditará el ejercicio social que comience el 1 de octubre de 2017 y finalice el 30 de septiembre de 2018.

Quinto.- Retribución de Consejeros.

a. Toma de razón de la retribución de consejeros en el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2017.

b. Actualización del importe máximo anual del conjunto de la retribución de los Consejeros en su condición de tales.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta General y solicitar cuando proceda, la inscripción registral de los mismos.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Conforme al artículo 9º de los Estatutos de la Sociedad la presente convocatoria se realiza mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la página web de la Sociedad (www.finanzauto.es).

En conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, que serán asimismo puestos disposición de los accionistas a través de la página web la Sociedad.

Se informa también que, con arreglo a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta podrán ser emitidas por el intermediario financiero en que se encuentren depositadas las acciones, o solicitarse en la Secretaría de la Sociedad, sita en su domicilio social, Avenida de Madrid, número 43, de Arganda del Rey (Madrid), hasta el mismo día de celebración de la Junta, u obtenerse mediante descarga del correspondiente formulario disponible en la página web desde la publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

Conforme al artículo 10.º de los Estatutos Sociales los titulares de las acciones podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 186 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se informa a los accionistas que considerando la actual composición del accionariado de la Sociedad se estima razonablemente que la sesión de la Junta aquí convocada se celebrará en primera y única convocatoria.

Arganda del Rey, 5 de marzo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Francisco Quintana Navío.

ID: A180016058-1